

Notas sobre el Estado y el dinero a modo de respuesta

MIGUEL LEÓN, ANDRÉS FERNÁNDEZ :: 14/04/2020

Detalle de una foto original de Antonio Marín Segovia via Flickr (CC)

El Diario Público ha difundido recientemente un artículo titulado *“¿De dónde van a sacar el dinero los Estados para combatir la crisis del Coronavirus?1”*. Probablemente, un artículo que plantease los mismos argumentos en otra coyuntura y por tanto, que hubiese sido titulado de modo diferente, no nos habría llamado tanto la atención. Sin embargo, en el actual contexto de crisis capitalista y sanitaria, cuando la economía está de nuevo en el centro del debate porque los diferentes gobiernos anuncian medidas “importantes” y las diferentes teorías hacen acto de presencia para justificar o discutir tales medidas, pensamos que es necesario plantear algunos comentarios y aclaraciones. De ninguna manera queremos que se interprete este texto como una crítica centrada en Eduardo Garzón. Su artículo simplemente ofrece un buen ejemplo de las virtudes y defectos del neokeynesianismo bienintencionado en el que parece haberse instalado la izquierda institucional.

Nuestro comentario pivota en torno a tres elementos: el dinero, el Estado y la deuda pública. Aborda cuestiones que son objeto de debate desde hace varias décadas y no pretende en ningún modo agotarlas. Nuestra intención es probar la importancia de mantener vivo y presente este debate en todas las organizaciones y corrientes de la izquierda.

Abrimos esta reflexión convencidos de que la corriente económica con la que pretendemos confrontar simplifica la cuestión del dinero en términos técnicos y políticos. No pensamos que sea fruto del desconocimiento, sino una decisión táctica, a nuestro juicio equivocada, que es consecuencia de un planteamiento político estratégico donde, como se verá, la cuestión del Estado adquiere un peso específico.

Asumiendo, de entrada, que la decisión táctica fuera correcta, lo cierto es que la conceptualización del dinero es, cuanto menos, confusa. Lo es, desde luego, en el artículo que comentamos, pero esa confusión es seguramente síntoma de que el neokeynesianismo en general tiene problemas a este respecto.

Inicialmente plantea el artículo que el dinero es una “magnitud” y justo después, que es una “unidad de medida”, para añadir, en tercer lugar, que el dinero es una “herramienta” económica controlada por el Estado. Basta considerar simplemente a la definición de los tres términos para darse cuenta de que algo no puede ser al mismo tiempo una magnitud, una unidad de medida y una herramienta, porque se trata de tres cosas diferentes, igual que son cosas distintas la longitud, el centímetro o la pulgada y la cinta métrica. Pero, así las cosas, si tuviéramos que escoger una de las tres, el dinero se parece más a una cinta métrica que a un centímetro o que a la longitud. Con matices importantes, eso sí, de los que luego diremos algo.

El neokeynesianismo afirma, pues, que “el dinero es una herramienta controlada por el sector público”, que “lo crean y regulan los Estados”, al mismo tiempo que reconoce que “nuestro sistema monetario actual es complejo y permite que las instituciones bancarias privadas puedan crear también dinero”. En este punto el argumento, al menos tal y como se recoge en el artículo, es históricamente muy impreciso: en momentos decisivos de la historia del capitalismo el dinero ha sido emitido por instituciones privadas bajo una regulación estatal muy débil. La actual estatalización de la política monetaria es resultado de un proceso histórico y no un hecho dado. Esto es importante porque la génesis histórica de la situación actual nos da pistas sobre cuál es el poder real del Estado en esta materia. No olvidemos, por otro lado, que pertenecemos a la Unión Europea y tenemos un sistema monetario común: el euro.

El motivo fundamental por el que la comparación del dinero con la cinta métrica es problemática es simple: el uso de la cinta métrica no altera la magnitud que se ha de medir. El dinero, en cambio, es una herramienta mucho más sofisticada que ayuda a manipular una magnitud mucho más compleja: el valor.

La magnitud a la que se refiere el dinero es el valor y la unidad de medida sería tal o cual unidad monetaria. El valor es una magnitud compleja porque es una magnitud social. Del mismo modo que la longitud es una magnitud física relativa a una propiedad de los cuerpos, que es la extensión, el valor es una magnitud social relativa a un aspecto de la realidad social, que es la actividad económica. Es decir que el valor de cada bien particular está condicionado por la dinámica general de las relaciones económicas, que son relaciones conflictivas por dos motivos: por un lado porque hay una dinámica de competencia entre capitales -del mismo sector y entre sectores- y por otro porque hay una lucha política permanente entre capital y trabajo asalariado.

El dinero, a su vez, es una herramienta tan compleja como la magnitud a la que se refiere. Una cinta métrica solo da la medida de la longitud, pero el dinero no sólo da la medida del valor. El dinero es un instrumento de cambio, es decir, permite la adquisición de bienes y además puede no sólo ser un medio para adquirir un bien ya existente sino un medio para adquirir un bien futuro. De esta capacidad surgen dos usos del dinero que alteran el valor: uno es el crédito y otro es el salario. El crédito es una herramienta fundamental de lucha entre capitales y el salario es la herramienta fundamental con la que el capital puede conseguir la sumisión “voluntaria” del trabajo.

Que el Estado tenga el monopolio sobre la emisión de moneda significa que el Estado tiene cierto poder sobre el funcionamiento del crédito y sobre la provisión de salarios. Pero el proceso social que define la magnitud del valor es en gran parte ajeno a las políticas estatales. Por un lado, porque el mercado mundial ha condicionado siempre y con mayor intensidad que nunca en las últimas décadas, las relaciones económicas en escalas territoriales inferiores. Y por otro, porque históricamente el Estado se ha formado precisamente a partir del proceso simultáneo de definición de un campo económico autónomo.

El Estado, definido por Marx como “la violencia concentrada y organizada de la sociedad”², es por tanto el producto de la sociedad en una etapa de desarrollo. Es una realidad material,

un artefacto humano, que surge de la confrontación, de la lucha, entre dos clases sociales (burguesía y proletariado, poseedores de capital y poseedores de fuerza de trabajo, ricos y pobres). En el contexto de esa lucha, el Estado opera como “una fuerza situada, aparentemente, por encima de la sociedad que mitigue el conflicto y lo mantenga dentro de los límites del ‘orden’”³ garantizando que “esos antagonismos, esas clases con intereses económicos contradictorios, no se devoren entre sí ni devoren a la sociedad en una lucha estéril”⁴.

Una vez comprendido el sentido, la función del Estado burgués, resultan evidentes el rol totalmente secundario de la forma de gobierno concreta⁵ y la hipocresía inherente a las supuestas garantías del Estado de derecho⁶, cuestiones especialmente fáciles de comprobar en el caso del Estado español.

Que el rol del Estado aparezca como un rol mediador no debería conducirnos a pensar, eso sí, que el Estado sea una instancia neutral. El Estado es un órgano de coerción y en última instancia de dominación que opera al servicio de la clase dominante. La sumisión “voluntaria” de trabajadoras y trabajadores al capital mediante el salario es imposible si estos no se ven despojados de cualquier posibilidad de obtener los bienes necesarios para cubrir sus necesidades y ahí jugó -y juega- un papel decisivo el Estado. La existencia de un entramado institucional coordinado que ejerza el monopolio de la violencia legítima es condición necesaria para el desarrollo de dinámicas de acumulación originaria. Además, el desarrollo de los grandes capitales nacionales es en gran medida el resultado de la intervención directa de las instituciones estatales que han creado, protegido, minado y dismantelado diferentes ramos industriales, generalmente en pos no del bien común sino del fortalecimiento de la dominación de clase.

Así que no, los Estados no tienen a través de sus bancos centrales una posibilidad ilimitada de generar capacidad de gasto. Tienen cierta posibilidad de hacerlo, pero las determinaciones últimas del proceso económico están fuera del control estatal porque los Estados han sido creados así, como instrumentos de dominación de clase. Y esto nos lleva al tercer elemento que queríamos considerar, la deuda pública, que en un análisis crítico se revela como “una de las palancas más vigorosas de la acumulación originaria”⁷. Veamos por qué.

Considerando su génesis histórica, resulta evidente que el capitalismo llegó al mundo chorreando sangre. La sangre del “exterminio, la esclavización y sepultamiento de la población indígena en las minas”, la de la “incipiente conquista y saqueo de las Indias Orientales” y la de la “transformación de África en una reserva de caza comercial de pieles negras”⁸; pero también la de “la fraudulenta enajenación de los dominios públicos”, la del “robo de la propiedad comunal”, la de “la transformación usurpadora, efectuada con un despiadado terrorismo, de la propiedad feudal y de clanes en moderna propiedad privada”⁹.

Pero la acumulación originaria, en tanto en cuanto es “el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción”¹⁰, constituye no solo un hecho pasado sino una realidad presente. De hecho, acumulación originaria y crisis están relacionadas, puesto que los momentos de crisis económica son coyunturas de agudización de ese proceso histórico de disociación en los que se manifiesta con mayor intensidad el recurso al fraude y

la violencia como estrategias de acumulación de capital. Lo que ocurre, ciertamente, es que los mecanismos de saqueo se han ido perfeccionando y por tanto han ido adoptando formas parcialmente nuevas. La deuda pública es una de ellas.

El neokeynesianismo sin duda acierta al criticar la incoherencia de quienes claman al cielo cuando el gasto público adquiere la forma de inversiones directas mientras aplauden con las orejas cuando se realiza a través de la banca privada. Ahora bien, esta corriente se equivoca al afirmar que “los indicadores de déficit y deuda pública” son “simplemente” eso, indicadores. Aunque los Estados europeos se estén endeudando muy por debajo de sus posibilidades, las posibilidades de endeudamiento no son infinitas y además vienen determinadas, entre otros factores, por el poder relativo que tengan los Estados europeos a nivel global, es decir, por cómo se sitúen en la dinámica imperialista.

Esta corriente presenta un retrato simplificado y distorsionado. Lo hace porque llevar a cabo una descripción de la situación económica ajustada a la realidad supondría reconocer que una política económica sustantivamente diferente, que implique cambios de cierta entidad y no simplemente cosméticos, tiene que ser radicalmente distinta a la actual. Supondría hablar de planificación económica, de reforma agraria, de nacionalizaciones, de expropiaciones o de reorganización territorial. Supondría, en definitiva, cuestionar íntegramente las actuales relaciones de producción y abrir una discusión política profunda sobre qué tipo de aprovechamiento queremos hacer de nuestras fuerzas productivas. Supondría proponer en serio un horizonte revolucionario.

En resumen, y dicho del modo más crudo, el neokeynesianismo está profundamente equivocado y además está basando su estrategia en un engaño. La única duda es a quién:

Quizás esté simplemente disimulando, esté recurriendo a una mentira táctica en el marco de una estrategia de “toma del poder”; y en ese caso se engaña porque el camino no lleva a la toma del poder sino a que el poder le tome.

Pero quizás, y esto sería más grave, haya renunciado a cualquier horizonte más ambicioso que el de la mera gestión de la miseria; y en ese caso debería decirlo abiertamente, clarificar desde dónde teoriza y propone, con qué objetivos y a favor de qué intereses, porque si no estará engañando a las clases trabajadoras a las que dice querer proteger.

Miguel León (FAI)

Andrés Fernández (Organización TriCHera; FAI)

Notas al pie

1□ <https://m.publico.es/columnas/110637845860/dominio-publico-de-donde-van-a-sacar-el-dinero-los-estados-para-combatir-la-crisis-del-coronavirus/>

2□ K. Marx, El Capital, Libro I, tomo III, Akal, Cap. XXIV, p. 244.

3□ V.I. Lenin, El Estado y la Revolución, en Obras Selectas, Tomo II, Ediciones IPS, p. 128.

4□ Ibidem,

5□ “La forma de gobierno no tiene nada que ver con esto [del Estado] nada en absoluto, porque hay monarquías que no son típicas para el Estado burgués, que se distinguen, por ejemplo, por la ausencia de militarismo, y hay repúblicas absolutamente típicas en este aspecto, por ejemplo, con militarismo y burocracia” (V.I. Lenin, La Revolución proletaria y el renegado Kausky, en Obras Escogidas, Tomo 3, Editorial Progreso, p. 70.

6□ “Tomad las leyes fundamentales de los Estados contemporáneos, tomad la manera como son regidos, la libertad de reunión o de imprenta, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, y veréis a cada paso la hipocresía de la democracia burguesa, que tan bien conoce todo obrero honrado y consciente. No hay Estado, incluso el más democrático, cuya Constitución no ofrezca algún escape o reserva que permita a la burguesía lanzar las tropas contra los obreros, declarar el Estado de guerra, etc., ‘en caso de alteración del orden’, en realidad, en caso de que la clase explotada ‘altere’ su situación de esclava e intente hacer algo que no sea propio de esclavos.” (ibidem, p. 76)

□ K. Marx, El Capital, op. cit., p. 247.

7□ K. Marx, El Capital, op. cit., p. 247.

8□ Ibidem, p. 243.

9□ Ibidem, pp. 221-221

10□ Íbidem, p. 199

<https://espineta.org/2020/04/13/notas-sobre-el-estado-y-el-dinero-a-modo-de-respuesta/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/notas-sobre-el-estado-y